

LAS BASES LEGISLATIVAS DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS COMO HILO CONDUCTOR DEL NUEVO SISTEMA EDUCATIVO EN ESPAÑA

The policy of the core competences as the foundation of the new spanish educational system

Amparo Jiménez Vivas

Lara Montero de Espinosa Ramos

RESUMEN: *El presente trabajo pretende hacer un recorrido por la legislación española en materia educativa, a lo largo de la etapa democrática, estudiando los antecedentes ideológicos que servirán de base para el nacimiento de las llamadas “competencias básicas” y que, a su vez, evolucionarán hacia el concepto europeo de “competencias clave”. Para ello se analizarán los preámbulos, fines, principios y objetivos de las siguientes leyes: Ley Orgánica Reguladora del Derecho a la Educación (LODE), Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), Ley de Calidad de la Educación (LOCE), Ley Orgánica de Educación (LOE) y, por último, la actual Ley para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), así como las directrices europeas que orientan los sistemas educativos de los países miembros.*

Palabras clave: *Competencias básicas, destrezas, legislación educativa, directrices europeas.*

ABSTRACT: *The present work a tour tries to realize for the Spanish educational legislation, throughout the democratic period, to analyze ideological background which have influenced the development basic competences and key competences. For this reason, this document is going to analyze the preambles, principles and objectives about the different educational laws: Organical Regulatory Law of the Educational Rights or LODE, the Organic General Law of the Educational System or LOGSE, the unsuccessful Law of Educational Quality or LOCE, the Organic Law of Education or LOE and the current Organic Law for the Improvement of Educational Quality or LOMCE, and the contemporay educational European directives*

Keywords: *core competences, skills, educational laws, european directives.*